

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día doce de abril de doce en **EPCOS Electronic Components, S.A.**, sita en [REDACTED] en el [REDACTED], en Málaga.

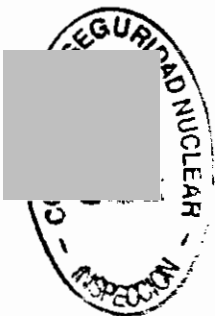
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos industriales, y cuya autorización de funcionamiento y última modificación (MO-1), fueron concedidas por La Dirección General de Política Energética y Minas Consejería del MINISTERIO DE ECONOMIA, con fechas: 17 febrero 2002 y 28 octubre 2011, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El equipo de Rayos X [REDACTED] se ha trasladado al nuevo emplazamiento de la instalación, en enero de 2012. \_\_\_\_\_
- La sala donde se encuentra instalado el equipo de Rayos X corresponde a lo descrito en la memoria de modificación (MO-1) entregada al CSN; la puerta se encontraba señalizada como "Zona Vigilada" y se encontraba cerrada con llave. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo comprobándose que la señalización (luz roja encima del equipo [REDACTED] y los enclavamientos (corte de radiación al abrir la ventana) se encontraban operativos. \_\_\_\_\_



- Tasas de dosis medidas en contacto con la ventana y la carcasa del equipo: fondo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el detector de radiación de la instalación ( \_\_\_\_\_, n/s 18933), calibrado en el \_\_\_\_\_ el 14-06-10. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el parte de trabajo de \_\_\_\_\_ mbH" \_\_\_\_\_) correspondiente a la revisión del equipo después de su traslado al nuevo emplazamiento de fecha: 12-01-12. \_\_\_\_\_
- Con esta misma fecha han recibido una formación para las tareas de mantenimiento autorizadas por la casa comercial (cambio de filamento / limpieza de tubo, juntas / cambio de aceite) incluidas en el reglamento de funcionamiento. Según se manifiesta estas tareas son realizadas por personal de mantenimiento bajo control del supervisor. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, relleno y actualizado. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor, en vigor. D. \_\_\_\_\_, usuario del equipo, no dispone de licencia; según manifiesta ha recibido la formación así como el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia. \_\_\_\_\_
- El reglamento de funcionamiento de la instalación (establecido en 2002) se tuvo en cuenta lo autorizado en la especificación 11ª de la anterior Resolución, permitiendo el uso del equipo a personal sin licencia "bajo la dirección y autorización del supervisor". \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLDs personales y un TLD de área; lecturas procesadas por \_\_\_\_\_; últimas lecturas disponibles corresponden al mes de febrero 2012: valores de dosis mensuales y acumuladas de fondo. \_\_\_\_\_
- Realizan las revisiones médicas anuales. \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades de 2011 (registro de entrada al CSN: 03-04-12). \_\_\_\_\_



SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de abril de dos mil doce.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EPCOS Electronic Component, S.A.**, en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.



Supervisor de la instalación

En Málaga a 3 de Mayo de 2012.